

**LEALTADES INVISIBLES**

**Ivan Boszormenyi-Nagy,**

**Spark Geraldine**

Cap. 3

Editorial Amorrortu

2003

### 3. LEALTAD

El concepto de lealtad reviste importancia para la comprensión de las relaciones familiares. Puede tener muchos significados, desde el sentido de lealtad psicológica e individual hasta los códigos nacionales y sociales de lealtad cívica. El concepto debe definirse en consonancia con los requerimientos de nuestra teoría de las relaciones.

#### La trama invisible de la lealtad

El concepto de lealtad puede definirse en términos morales, filosóficos, políticos y psicológicos. Convencionalmente, fue descrito como la actitud confiable y positiva de los individuos hacia lo que ha dado en llamarse el «objeto» de la lealtad. Por el contrario, el concepto de una trama de lealtad multipersonal implica la existencia de expectativas estructuradas de grupo, en relación con las cuales todos los miembros adquieren un compromiso. En este sentido, la lealtad hace referencia a lo que Buber denominó el «orden del universo humano» [25]. Su marco de referencia es la confianza, el mérito, el compromiso y la acción, más que las funciones «psicológicas» del «sentir» y el «conocer».

Nuestro interés por la lealtad como característica de grupo y actitud personal va más allá de la simple noción conductista de una conducta respetuosa de la ley. Presuponemos que, para ser un miembro leal de un grupo, uno tiene que interiorizar el espíritu de sus expectativas y asumir una serie de actitudes pasibles de especificación, para cumplir con los mandatos interiorizados. En última instancia, el individuo puede así someterse tanto al mandato de las expectativas externas como al de las obligaciones interiorizadas. En este sentido, interesa advertir que Freud concibió la base dinámica de los grupos como algo relacionado con la función superyoica [40].

El componente de obligación ética en la lealtad está vinculado, primeramente, al despertar del sentido del deber, ecuanimidad y justicia en los miembros comprometidos por esa lealtad. La incapacidad de cumplir las obligaciones genera sentimientos de culpa que constituyen, entonces, fuerzas secundarias de regulación del sistema. Por lo tanto, la homeostasis del sistema de obligaciones o lealtad depende de un insumo regulador de culpas. De manera natural, los distintos miembros poseen umbrales de culpa igualmente distintos, y resulta demasiado penoso mantener durante mucho tiempo un sistema regulado tan sólo por la culpa. Mientras que la estructuración de la lealtad está determinada por la historia del grupo, la justicia del orden humano y sus mitos, el alcance de las obligaciones de cada individuo y la forma de cumplirlas están codeterminados por el complejo emocional de cada miembro en particular y por la posición que por sus méritos ocupa en el sistema multipersonal.

La cuestión de las tramas de lealtades en las familias está íntimamente conectada con alineaciones, escisiones, alianzas y formaciones de subgrupos, examinadas a menudo en la bibliografía específica de terapia familiar y estudios afines (véase Wynne [92] en particular). Wynne definió la alineación según lineamientos funcionales: «La percepción o experiencia de dos o más personas unidas en un esfuerzo, interés, actitud o serie de valores comunes, y que, en ese sector de su experiencia, alientan sentimientos positivos una hacia la otra» [92, pág. 96]. Las alineaciones en esos niveles funcionales o emocionales-experienciales son significativas en la

escena cambiante de la vida familiar, aunque hay dimensiones relacionales más significativas de alineación familiar, que se basan en problemas de lealtad cargados de culpa al ser afectados por el balance de las obligaciones y méritos recíprocos,.

## **Necesidades del individuo y necesidades del sistema multipersonal**

Fuera de la estricta atracción heterosexual, las necesidades personales y arraigadas de manera profunda por obtener respuestas positivas del otro, por lo común han sido descritas en términos de dependencia oral en la bibliografía psicodinámica. Al individuo que no funciona en forma adecuada se lo ve como un ser ávido por conseguir aceptación, atención, amor y reconocimiento, en vez de un ser que realiza su capacidad para plantearse metas más maduras e independientes en la vida. En consecuencia, las motivaciones dependientes en un adulto suelen juzgarse en general de antemano, como infantiles y regresivas.

Ciertas necesidades afiliativas de un orden de desarrollo más elevado se atribuyen a sentimientos (cargados de culpa) de obligación, servicio y sacrificio altruismo lleno de abnegación. En este último caso, la búsqueda de reconocimiento tradicionalmente se percibe como una transacción parcial entre la persona y su progenitor interiorizado, su censor superyoico, y, de manera secundaria, entre el sí-mismo obligado y el otro. Erickson [34] define una actitud de afiliación más madura empleando el término «generatividad», el que también incluye la parentalización de la dependencia personal respecto de su propio rol mediante el deseo de afianzar a la generación siguiente y la preocupación por orientarla.

En tanto que la organización evolutiva de las necesidades del individuo en una estructura de personalidad puede enfocarse como una sucesión de etapas del desarrollo, el concepto del sistema multipersonal presupone la continua contabilización de hechos dentro de un marco de reciprocidad cuasi ético o de jerarquía de obligaciones. No queremos implicar con esto que el especialista en terapia familiar tiene que ocuparse de la orientación prevalente de valores ético-religiosos en los distintos individuos o en la familia como un todo. Por el contrario, nos interesa la ética de la justicia personal, la explotación y la reciprocidad. Aunque ignorarla parece muy a tono con el actual lenguaje sofisticado, todo grupo social debe basarse en una red de principios éticos o de lo contrario enfrentar el aspecto de la desintegración, que Durkheim describió con el nombre de «anomia» [32].

El concepto de lealtad es fundamental para comprender la ética o sea la estructuración relacional más profunda de las familias y otros grupos sociales. Para los fines que persigue este capítulo, resulta necesario precisar el significado especial del término lealtad. Desde el punto de vista dinámico, es posible definir la lealtad de acuerdo con los principios que la sustentan. Los miembros de un grupo pueden comportarse de manera leal llevados por la coerción externa, el reconocimiento conciente de su interés por pertenecer a aquel, sentimientos de obligación concientemente reconocidos, o una obligación de pertenencia que los ligue de modo inconsciente. En tanto que la coerción externa puede resultar visible para los observadores externos, y el interés o la obligación sentidos en forma conciente pueden ser manifestados por los miembros, los compromisos inconcientes hacia un grupo pueden inferirse únicamente a partir de indicios complejos e indirectos, y a menudo sólo tras una larga familiaridad con la persona y el grupo respectivo. En la última instancia, en una familia la lealtad dependerá de la posición de cada individuo dentro del ámbito de justicia de su universo humano, lo que a su vez conforma parte de la cuenta de méritos intergeneracional de la familia. Una vez puesto sobre aviso en cuanto a la importancia de los compromisos sellados por lealtad, el especialista en terapia familiar se encontrará en posición ventajosa para estudiar las manifestaciones tanto individuales como sistémicas de las fuerzas relacionales y los determinantes estructurales.

Los compromisos de lealtad son como fibras invisibles pero resistentes que mantienen unidos fragmentos complejos de «conducta» relacional, tanto en las familias como en la sociedad en su conjunto. Para entender las funciones que cumple un grupo de gente, nada es más importante que saber quiénes están unidos por vínculos de lealtad y qué significa la lealtad para ellos. Toda persona contabiliza su percepción de los balances del toma y daca pasado, presente y futuro. Lo que se ha «invertido» en el sistema por medio de la disponibilidad, y lo que se ha extraído en forma de apoyo recibido o el propio uso expoliador de los demás, sigue escrito en las cuentas invisibles de obligaciones.

Tal vez ninguna era, en escala tan grande como la nuestra, haya producido en masa tantos niños que crecen sin el apoyo de una paternidad responsable. A la postre, nuestra sociedad bien podría soportar la carga de un cúmulo de ciudadanos resentidos en lo más profundo y desleales con justificación, si es que los niños siguen siendo producidos en masa por padres que no tienen la intención de cuidarlos, o son emocionalmente incapaces de hacerlo. Toda autoridad, todo miembro leal de la sociedad, o incluso el mundo entero, pueden entonces ser blancos justificados de la frustrada venganza de quienes, en esencial, fueron traicionados desde la cuna. De esta manera, serán fácil presa de los demagogos que sacan partido de los prejuicios. Por lógica, los niños pueden ser explotados de muchas maneras encubiertas de modo sutil. El abandono manifiesto sólo puede ser una razón parcial. Todos los aspectos de las relaciones que tienden a mantener al niño cautivo en medio del desequilibrio relacional suelen convertirse en formas de explotación, sin que haya ninguna intención personal de obtener provecho injusto de parte de nadie.

Cuando hablamos de un «vínculo de lealtad» queremos decir algo más que compromisos confiables (contabilizables) de asequibilidad mutua entre varios individuos. Por añadidura, tienen una deuda de lealtad compartida para con los principios y definiciones simbólicas del grupo. La base biológica existencial de la lealtad familiar consiste en los vínculos de consanguinidad y matrimoniales. Las naciones, los grupos religiosos, las familias, los grupos profesionales, etc., tienen sus propios mitos y leyendas, y se espera que cada miembro les sea leales. La lealtad nacional se basa en la definición de una identidad cultural, un territorio común y una historia compartida. Los grupos religiosos participan de una determinada fe, normas y convicciones. La historia, al llevar la cuenta de las persecuciones pasadas y otras injusticias, refuerza la lealtad intragrupal.

Tanto en las familias como en otros grupos, el compromiso de lealtad fundamental hace referencia al mantenimiento del grupo mismo. Tenemos que ir más allá de las manifestaciones de conducta concientes y las cuestione específicas si deseamos comprender el sentido de los compromisos básicos de lealtad. Lo que aparece como conducta escandalosamente destructiva e irritante por parte de un miembro hacia otro, puede no ser experimentado como tal por los participantes si la conducta se ajusta a una lealtad familiar básica. Por ejemplo, puede que dos hermanas lleven al extremo sus celos y rivalidad por causa de los padres, de manera que el fracaso matrimonial de los progenitores quede enmascarado.

El terapeuta novato por lo general carece de una orientación explícita y operativamente útil en relación con el tema de la lealtad familiar. Por ejemplo, tal vez quiera ayudar a los enemistados padres de una hija de dieciocho años tratando de esclarecer formas de comunicación muy embarulladas y desesperadamente hostiles. Quizá no se de cuenta de que la confusa interacción de los padres puede cumplir, a la vez, un fin sumamente importante para ellos en función de la lealtad familiar: permite postergar la separación emocional y la eventual vinculación (heterosexual) externa de la hija adolescente. Aunque puede demorar la individuación y la separación, quizá sirva de contrapeso, asimismo, por las culpas extremas en relación con la ingratitud de la adolescente en proceso de emancipación. Las exigencias implícitamente dependientes que plantean los padres a la hija pueden también neutralizar su sensación de haber sido explotados a través de su devoción hacia el rol paterno. Por supuesto, el grado de su real explotación está codeterminado por la medida de las cuentas que han dejado sin saldar

dentro de sus respectivas familias de origen. El hijo inconcientemente parentalizado puede ser usado para saldar, aunque en forma tardía, las cuentas de los padres con sus propios progenitores.

Es difícil evaluar la auténtica disposición del adolescente o el joven adulto para asumir compromisos externos. Tal vez parezca preparado para la separación física y una vinculación heterosexual, pero íntimamente puede mostrarse muy reacio a sellar un lazo de lealtad con cualquier persona ajena a su familia. En toda familia resulta difícil definir qué actos de aparente rechazo sirven, paradójicamente, para eludir la individuación prematura del adolescente, lo que configura una amenaza para la lealtad familiar. Los ataques llenos de agresividad, el descuido insultante, la partida física, la desaparición de todo respeto, etc., puede herir a los padres pero no tocar la cuestión básica de la lealtad. Los roles manifiestos y las actitudes verbales rara vez explican el grado de profundo compromiso íntimo. Es posible que un miembro «enfermo» o «malo» complemente de manera eficaz el rol de otro miembro socialmente creativo y destacado. A menudo, la ética de lealtad entra en conflicto con la del autocontrol. Una madre que le dice a su hija adolescente «Puedes salir y pasar un rato divertido, siempre que me lo cuentes todo», tal vez esté preparándose para conseguir el compromiso de lealtad de la hija al precio de la permisividad sexual, quizá para siempre.

Los sistemas de lealtad pueden basarse tanto en la colaboración latente, preconciente, entre los miembros, no formulada de manera cognoscitiva, como en los “mitos” gestados por las familias. La mayor parte del tiempo su poder puede disfrazarse, pero resulta factible que sus efectos surjan y se tornen tangibles bajo la amenaza de desvinculación de un miembro, o cuando los resultados del proceso terapéutico comienzan a perturbar el equilibrio homeostático del sistema. Por definición, el crecimiento o maduración de cualquier miembro implica cierto grado de pérdida personal y desequilibrio relacional.

Los vínculos de lealtad podrían considerarse operativamente instrumentados por medio de las técnicas de relación, aunque en sí participan más de la naturaleza de las *metas* que de la de los *medios* de existencias relacional. Ellos son la sustancia de la supervivencia del grupo. No existen medios confiables para medir el grado de los compromisos de lealtad, como resultado de que ni siquiera comprendemos sus dimensiones principales.

La participación existencial en la cuantificación de la lealtad puede ilustrarse mediante el conocido cuento del cerdo y la gallina. Cuando descubrieron que ambos colaboraban en la producción de huevos con jamón, el cerdo sintió en forma aguda la disparidad de su relación: « A ti sólo se te pide una contribución, mientras que de mí se espera un compromiso total». (En el capítulo 4 se registran ulteriores intentos por cuantificar los compromisos.)

La adquisición de *insight* en torno del significado específico de su lealtad es fundamental para la comprensión de la estructura profunda o dinámica de cualquier grupo social. El miembro leal lucha por alinear su propio interés con el del grupo. No sólo participa en la consecución de los fines de su grupo y comparte su punto de vista, sino que también adherirá a su código ético de conducta, o al menos lo considerará con sumo cuidado. Los criterios relacionales de lealtad deben elaborarse a partir de la conducta del miembro, su pensamiento conciente y actitudes inconcientes. Desde el punto de vista de la persona de afuera, la lealtad del miembro puede parecer manifiesta o encubierta. Los códigos, mitos y rituales manifiestos siempre tienen sus más importantes contrapartidas encubiertas en las pautas inconcientemente expoliadoras o de connivencia en la función grupal.

Los orígenes de la lealtad se remiten a varias fuentes. La lealtad familiar se basa, de manera característica, en el parentesco biológico y hereditario. Por lo general, los parentescos políticos tienen menores efectos en cuanto a la lealtad que los lazos de consanguinidad. La coerción externa puede controlar la lealtad hacia muchos grupos sociales, aunque no la determina necesariamente. A veces es el reconocimiento de los intereses compartidos lo que lleva a la identificación voluntaria con el grupo. Por otra parte, la lealtad familiar, o la que se tiene hacia la propia escuela o lugar de trabajo, puede verse reforzada por medio de la gratitud o la culpa

experimentadas en relación con el desempeño meritorio no recompensado de los mayores, quienes brindaron su abnegada atención y generosos dones de amor a los más jóvenes. La gratitud y el reconocimiento por el valor de los propios mayores suele llevar a la interiorización de obligaciones adoptando su sistema de valores, conciente o inconcientemente.

Por su etimología la palabra lealtad deriva de la voz francesa «loi», ley de manera que implica actitudes de acatamiento a la ley. Las familias tienen sus propias leyes, en forma de expectativas compartidas no escritas. Cada miembro de la familia se halla constantemente sujeto a pautas variables de expectativas, las que cumple o no. En los hijos pequeños el cumplimiento se sanciona por medio de medidas disciplinarias externas. Los hijos mayores y los adultos pueden cumplir llevados por compromisos de lealtad internalizados.

La lealtad como actitud *individual* abarca, entonces, identificación con el grupo, auténtica relación objetal con otros miembros, confianza, confiabilidad, responsabilidad, debido compromiso, fe y firme devoción. Por otra parte, la jerarquía de expectativas del grupo connota un código no escrito de regulación y sanciones sociales. La internalización de las expectativas y los mandamientos en el individuo leal proporcionan fuerzas psicológicas estructurales que pueden ejercer coerción sobre el sujeto, de la misma manera que la coacción externa dentro del grupo. Si no puede reclamar el más profundo compromiso de lealtad, ningún grupo podrá ejercer un grado elevado de presión motivacional en sus miembros.

Cuando sugerimos que la comprensión de los compromisos de lealtad nos da la clave de la importancia de los determinantes sistémicos encubiertos de la motivación humana, también nos damos cuenta de que nos estamos desviando del concepto de motivaciones más profundas tal como tradicionalmente se circunscriben a la psicología del individuo. En consecuencia, cualquier teoría satisfactoria de las relaciones debe ser pasible de relacionar los conceptos motivacionales individuales con los multipersonales o relacionales.

Los estudios fenomenológicos y existenciales subrayan la dependencia óptica del hombre en sus relaciones, más que la dependencia funcional. Los escritos de Martin Buber, Gabriel Marcel y Jean Paul Sartre configuran ejemplos de esta escuela de pensamiento. El hombre, suspenso en su angustia ontológica, experimenta un vacío total si no puede entablar un diálogo personal significativo con algo o alguien. Las relaciones ópticamente significativas deben ser motivadas por pautas mutuas entrelazadas de preocupación y solicitud presente y pasada, por un lado, y de posible explotación, por el otro. De esta dependencia óptica de todos los miembros en su relación mutua surge uno de los componentes principales del nivel supraordenado y multipersonal de los sistemas de relaciones. La suma de todas las díadas mutuas ópticamente dependientes dentro de una familia constituyen una de las fuentes principales de lealtad del grupo. El especialista en terapia familiar debe estar capacitado para concebir la existencia de un grupo social cuyos miembros se relacionan todos entre sí de acuerdo con el diálogo Yo-Tú de Buber. Si el terapeuta soslaya dicha comprensión, no logrará diferenciar entre las relaciones de grupo familiares y las accidentales, ni siquiera tal vez en su propia familia.

La dependencia por lo común se define por las necesidades de los individuos vinculados. Siguiendo a Freud, concebimos las motivaciones humanas en función de necesidades, pulsiones, deseos, fantasías desarrolladas como expresión de deseos, e instinto (conceptos todos ellos de base individual). El especialista en terapia familiar tendrá que recordar, sin embargo, que el puente entre personas estrechamente relacionadas se construye más por acciones e intenciones que por el pensamiento y los sentimientos. El encuadre dentro del que se sostiene una relación se basa en una trama ética que interpenetra las intenciones y acciones de los miembros:

¿Me has demostrado que puedes oírme, considerarme y preocuparte por mí? Si tus acciones demuestran que sí, para mí es natural sentir y actuar con lealtad hacia ti, o sea considerarte a ti y a tus necesidades. Tú me obligas por medio de tu apertura. Aunque ante un extraño quizá parezcamos dos

enemigos trabados en lucha, sólo nosotros podemos juzgar cuándo y de qué manera uno de nosotros pudo haber quebrado y traicionado nuestro vínculo de lealtad mutua. Nuestra lucha aparente puede ser nuestro modo de volver a saldar las cuentas de reciprocidad.

Las implicaciones de la anterior viñeta de terapia familiar son obvias. Los psicoanalistas o los psicoterapeutas tienden a presuponer que la intensidad, profundidad e importancia del tratamiento llegan a su punto máximo en la privacidad confidencial propia de la relación terapéutica individual, y que toda disminución de esa privacidad entre dos seres suele llevar a una vinculación terapéutica más superficial (de apoyo, educacional, de modificación de la conducta). Sin embargo, la experiencia nos demuestra que el efecto principal del enfoque del tratamiento relacional o familiar no sólo consiste en la *ampliación* sino en la *escalada* de la participación terapéutica. El trabajar con todos los miembros en una red de relaciones vuelve inevitables las cuestiones y conexiones «en profundidad», siempre que el terapeuta pueda lograr una empatía con las personas y tenga conciencia suficiente del sentido subjetivo de los vínculos recíprocos de endeudamiento, que se vuelven invisibles por medio de la negación.

El especialista en terapia familiar tiene que aprender a distinguir entre la trama elemental de sistemas de compromiso de lealtad y sus manifestaciones y elaboraciones secundarias. Por ejemplo, un compromiso simbiótico extremo entre una mujer casada y su madre debe reconocerse e investigarse desde el punto de vista terapéutico, aun cuando conscientemente se exprese por medio de una pauta hostil de rechazo. La cualidad manifiesta de la relación (p. ej., evitación, elección de chivos emisarios, guerra apasionada) es menos significativa, para determinar los resultados terapéuticos, que el grado de «inversión» y la extensión de las obligaciones negadas o no resueltas dentro de cada miembro.

La interrelación dinámica del individuo con su ambiente humano es de índole personal, y no puede ser caracterizada de modo pertinente por conceptos tales como el de «pauta cultural general», «ambiente previsible normal» o «técnicas interpersonales». En los capítulos 4 y 5 sugerimos que la relación del hombre con su contexto está gobernada por un balance de ecuanimidad o justicia. El hecho de que las sociedades y las familias contabilicen la cuenta del mérito es algo que suele verse subestimado en la bibliografía sobre ciencias sociales. Nuestra era está habituada a renunciar a los problemas de importancia ética como factores dinámicos. Educados en la sobrevaloración positivista pragmática de la ciencia, nos inclinamos a dudar que existan cuestiones éticas válidas, fuera de la hipocresía, por un lado, y los sentimientos neuróticos de culpa, por el otro.

Entre los autores de la escuela psicoanalítica, Erikson ha subrayado el carácter genéticamente social del individuo humano: «El fenómeno y concepto de *organización social*, y su incidencia sobre el yo individual fue de ese modo, y por el período más prolongado, eludido en virtud de tributos condescendientes a la existencia de “factores sociales” » [34, pág. 19]. Al referirse a los orígenes de la confianza básica, el citado autor puntualiza: «Las madres crean un sentido de confianza en sus hijos mediante esa atención que, en su calidad, combina el cuidado sensitivo de las necesidades individuales del bebé y un firme sentido de confiabilidad personal dentro del marco confiable del estilo de vida de su comunidad» [34, pág. 63].

De esta manera, el ser digno de confianza, o confiabilidad, implica el concepto de méritos probados. Por añadidura, la frase «marco confiable de su comunidad» señala una fuente de confianza ubicada en el contexto social, fuera de la madre y el hijo. A medida que el ambiente paterno «gana» confiabilidad a ojos del niño, este se convierte en deudor para con su madre y para con todos aquellos que le han brindado su confianza debido al valor de sus intenciones y acciones. El sistema, de por sí, comienza a plantear exigencias y expectativas éticas estructuradas al niño mucho antes de que esta clase de obligación tenga posibilidades de tornarse conciente. Por añadidura, mientras el hijo vive, nunca está realmente libre de la deuda existencial para con sus padres y familia. Cuanto más digno de confianza ha sido el medio para

con nosotros, tanto más le debemos: cuanto menos hayamos podido retribuirle los beneficios recibidos, mayor será la deuda acumulada.

Tal vez el lector desee interpretar este punto dentro de un marco psicológico, más existencial-relacional: pero no estamos refiriéndonos a una «patología» de sentimientos neuróticos de culpa. Simplemente, hacemos referencia al hecho de la deuda existencial que surge como resultado de haber recibido cuidados paternos de otros, de manera confiable. La expresión de Erikson, «el marco confiable de su comunidad», al igual que la expresión de Buber, «justicia del universo humano», implica que posiblemente se requieran muchas relaciones personales, a lo largo de varias generaciones, para construir una atmósfera de equilibrio entre la confianza y la desconfianza.

En el curso de la terapia conyugal un joven marido describe su deuda para con sus padres, prolongada e imposible de resolver. La razón no es tan sólo que trataron de brindarle las mejores oportunidades educacionales, etc., sino que él siempre estaba metiéndose en líos, y su padre solía pagarle la fianza necesaria para sacarlo de muchas situaciones difíciles ante los tribunales, la policía, las escuelas, etc. En respuesta, su mujer exclama: «¿Crees que nuestros hijos nos deberán tanto a nosotros?» Cabe advertir que el problema de la pareja revelaba el tipo de conflicto de lealtad que otras parejas sólo descubren en forma gradual: el marido se veía escindido entre sus obligaciones para con la esposa y para con sus padres. En esa familia había también una fricción real y manifiesta entre las dos familias de origen. El conflicto de lealtad de la esposa llegó a revestir formas de expresión más complejas. Parecía ansiosa por hacerle la guerra a sus parientes políticos, y también admitió un sentimiento de frustración por la falta de lazos estrechos con su propia familia de origen.

En la mayoría de las familias es posible descubrir el modo en que sus miembros han sido victimizados por expectativas de lealtad desproporcionadas, y al ser arrastrados en esfuerzos de equilibrio mutuamente vindicativos y desplazados. Al especialista en terapia familiar le corresponde iniciar, al menos en su propia mente el trazado de un mapa de las interacciones confusas y destructivas dentro de su adecuada perspectiva multigeneracional. De manera gradual, a medida que los miembros de la familia van dándose cuenta de que un aparente victimario también fue víctima en su momento, entre ellos podrá desarrollarse una visión más equilibrada de la reciprocidad de méritos. La contabilización de obligaciones de méritos y lealtad contribuye a dilucidar la forma en que se entrelazan las expectativas sistémicas y los calibres de necesidades» [12] de cada individuo.

El concepto de sistema no invalida la importancia motivacional de las pautas interiorizadas de cada miembro, es decir, sus reiterados deseos de que se repitan determinadas experiencias relacionales tempranas. Buena parte de las acciones y actitudes de los distintos individuos pueden derivarse del conocimiento de sus respectivas orientaciones relacionales interiorizadas. Sin embargo, la contabilización de méritos dentro del sistema total tiene su propia realidad fáctica y correspondiente estructuración motivacional a lo largo de las generaciones. En cada matrimonio no sólo se unen la novia y el novio, sino también dos sistemas familiares de mérito. Sin capacidad para percibir de manera intuitiva al futuro cónyuge como punto nodal en una trampa de lealtades, uno se «casa» con la recreación perfeccionada (como expresión de deseos) de la propia familia de origen. Cada cónyuge puede entonces luchar por coaccionar al otro, inconcientemente, de modo de hacerlo responsable de las injusticias sufridas y los méritos acumulados, a partir de la familia de origen.

Enfocadas desde esta perspectiva de lealtades invisibles, las relaciones familiares tienden a asumir un significado más coherente e importante a los ojos del terapeuta. Los mitos familiares revelan en forma gradual su supraestructura como contabilización autóctona de méritos que, en forma encubierta o manifiesta, comparten todos sus miembros. Los sentimientos de culpa de los



individuos se vislumbran en correspondencia con los contornos de la configuración de méritos. Las pautas de conducta «patológica» o «normal» visible constituyen el siguiente nivel del sistema. Por ejemplo, la elección de chivos emisarios es determinada a menudo por la lealtad común hacia el sistema de méritos, tal como lo define y describe el mito familiar. A la postre, el especialista en terapia familiar llega a ver un sentido en el hecho de que los individuos se dejen sacrificar de modo voluntario con el fin de honrar las cadenas multigeneracionales de obligación y endeudamiento existencial.

## **Contabilización trasgeneracional de obligaciones y méritos**

Los orígenes de los compromisos de lealtad son de naturaleza típicamente dialéctica. Su estructura interiorizada se inicia a partir de algo que se le debe a un progenitor, o de la imagen interna de representación paterna (superyó). En un sistema trigeneracional, la compensación por la instauración de normas y por el cuidado y solicitud que nos dispensaron nuestros padres puede transferirse a nuestros hijos, a otras personas sin relación de parentesco con nosotros, o a los padres internalizados. Los compromisos de lealtad comúnmente se circunscriben a determinadas áreas de función, por lo general conectadas con la crianza o educación de los hijos. El adulto, ansioso por impartir su propia orientación normativa de valores a su hijo, se convierte ahora en «acreedor» en un diálogo de compromisos en el que el hijo se transforma en «deudor». Finalmente, este último tendrá que saldar su deuda en el sistema de realimentación intergeneracional, internalizando los compromisos previstos, satisfaciendo las expectativas y, con el tiempo, transmitiéndoselas a su prole. Cada acto de compensación de una obligación recíproca aumentará el nivel de lealtad y confianza dentro de la relación.

Los criterios de «salud» del sistema de obligaciones familiares pueden definirse como capacidad de propagación de la prole y compatibilidad con la eventual individuación emocional de los miembros. La individuación debe percibirse como balanceada contra las obligaciones de lealtad del niño en proceso de maduración hacia la familia nuclear. Su definición y medida puede expresarse de manera más cabal en función de la capacidad para saldar viejos y nuevos compromisos de lealtad, más que en términos funcionales o de logros. La potencialidad o libertad para entablar nuevos vínculos (esponsales, matrimonio, paternidad) debe pesar contra las antiguas obligaciones, que empujan hacia una unión simbiótica duradera.

Resulta difícil evaluar la medida del compromiso simbiótico con la familia de origen si los compromisos se han interiorizado y estructurado, en tanto que lo que aparece en la superficie es el descuido de las relaciones familiares. Vemos cómo personas rígidamente aferradas a pautas autodestructivas siguen manteniendo con su familia de origen un *impasse* de lealtad no resuelta o en apariencia imposible de resolver.

Un muchacho de dieciséis años fue derivado al terapeuta por los tribunales debido a lo que el trabajador social describió como «vida caótica, vagabundeo y múltiple consumo de drogas, hasta llegar al punto de la desintegración de la personalidad».

En el curso de la primera sesión con la familia, a la que también asistieron los padres (separados) del muchacho y dos hermanas casadas, surgió un cuadro bastante distinto. Todos los integrantes, sin excepción, padecían una serie de problemas personales y conyugales, que trataron de presentar en forma supuestamente aislada. Todos parecían preocupados, al menos en un nivel manifiesto, por el resultado final de la alineación conyugal de los padres. ¿Quién era responsable del hecho de que diez años atrás el matrimonio, que hasta entonces había durado veinte años, llegara a la separación? Los miembros de la familia fueron partiendo a intervalos casi regulares: primero se fue el padre, luego se casó la hija mayor, después lo hizo la hija menor, y más tarde el hijo mayor se mudó a otra ciudad. El hijo de dieciséis años fue el único que permanecía junto a la madre, una mujer obesa, depresiva y ansiosa.

En tanto que en el nivel manifiesto el muchacho llevaba una existencia irresponsable, consagrada al placer, en el nivel de lealtad familiar realizaba un valioso sacrificio en bien de toda la familia. «Sé que no vivo en forma responsable», dijo el joven. «no es divertido ser responsable. Cuando tenga que ser responsable, lo seré». De hecho, las pautas de autodestrucción de su vida toda permitían albergar la certeza de que, como último miembro de la familia, no era capaz de dejar a la madre.

El efecto terapéutico por el cual se hicieron visibles los aspectos referentes a la lealtad en la conducta del muchacho y se indagó en las implicaciones personales directas de la relación de los padres produjo un llamativo cambio de conducta en el curso de unas pocas semanas. El muchacho consiguió un trabajo en el que se desempeñó durante varios meses. En forma simultánea, aunque temporariamente, la madre a su vez perdió el suyo, y de ese modo durante un tiempo llegó a depender del hijo de manera aún más notoria. A la postre la mujer pudo conseguir un trabajo mucho más gratificante, con el que siempre había soñado sin osar nunca dedicarse a él.

En las vidas de las dos hermanas había un compromiso con la falta de individuación, vinculado en forma menos visible aún con el problema de la lealtad. En un comienzo, la hija menor se mostró más capaz de admitir que necesitaba ayuda en su propia vida. Declaró que estaba casada con un alcohólico, como su padre, y que su matrimonio se asemejaba en forma terrorífica al de sus progenitores. La hija mayor al principio dudó en reconocer su necesidad de ayuda. Sin embargo, en las siguientes semanas de tratamiento se convirtió en el miembro que participaba de manera más activa en las sesiones de terapia familiar. Reveló haber llegado a un callejón sin salida profundamente perturbador en su matrimonio e incluso fue capaz de invitar al marido a que participara de las sesiones. Según pudo descubrirse, sentía que su madre vivía en forma sustituta su propia vida, y que entre ella y la madre había una atmósfera de constante tensión y ansiedad. Nunca tuvo el valor moral necesario para arriesgarse a herir los sentimientos de la madre y analizar su insatisfacción con ella. Finalmente, realizó grandes progresos al poder discutir en forma abierta el embrollo emocional triangular y amorfo en que estaban vinculados.

## **Culpa e implicaciones éticas**

El punto de vista del sistema de lealtad implica, en consecuencia, que el compromiso con el propio cónyuge puede resultar secundario con respecto a un endeudamiento implícito hacia la prole aún por nacer. En todas las sociedades tradicionales, los matrimonios jóvenes deben de haber sido mucho menos vulnerables a la culpa por deslealtad que sus contrapartidas modernas en las comunidades urbanas industrializadas. El hecho de que los padres resolvieran habitualmente acerca de la elección matrimonial de sus hijos ayudaba a la joven pareja a escapar a las culpas. Incluso, podían sentirse libres de proyectar la responsabilidad por sus fricciones matrimoniales en la elección realizada por sus padres.

Como interesante extensión de estos argumentos, podemos examinar sus implicaciones en relación con los orígenes de la culpa sexual y los tabúes sociales respecto de la heterosexualidad. Además de lo que como trasgresión sexual implicaba todo placer, y la importancia ética de la responsabilidad para con una nueva vida humana potencial, una de las raíces más profundas de la culpa sexual y la inhibición debe basarse en el temor a la deslealtad respecto de la familia de origen. Así como una relación heterosexual crea como perspectiva la generación de prole, también ha de trastocar de manera notoria la lealtad filial del joven adulto. La estructura de esta culpa difiere de la culpa edípica, que se basa en el concepto de celos triangulares, heterosexuales, entre el hijo y los padres.

Es común que las personas jóvenes y simbióticamente leales sufran una crisis en el momento de su primer amorío heterosexual. Una jovencita asociaba su primera crisis psicótica con la culpa sexual, por haber cerrado la puerta del dormitorio de sus padres mientras se «besuqueaba» con el novio en horas de la noche. Por lo común la regla familiar dictaminaba que las puertas de los dormitorios debían permanecer abiertas por la noche. simbólicamente, la canalización de lealtades parecía girar en torno de las puertas. Muchas personas casadas descubren su

incapacidad para forjar vínculos de lealtad con sus cónyuges sólo después que se ha desvanecido el brillo inicial de la atracción sexual. Quizá se requiera que el tratamiento de toda la familia para enfrentar en plenitud el grado de los compromisos invisibles que siguen manteniendo hacia sus familias de origen. Sienten que una obligación no cumplida de compensar a sus padres, por poco que lo merezcan, los priva del derecho a todo goce.

La mayoría de estas personas no tienen ninguna dificultad en reconocer y aceptar su lealtad para con sus hijos. Las exigencias éticas de la paternidad son tan poderosas que rara vez se las viola, aun cuando se requiera un tremendo sacrificio personal. Es raro (como en el caso de ultraje de un niño) que se sacrifique al hijo para contrabalancear la deslealtad filial del progenitor. Más común resulta observar cómo el rol de chivo emisario se asigna al cónyuge o a los parientes políticos.

En las familias de los ghettos o barrios bajos de una ciudad la situación parece diferir, en parte, de las pautas de lealtades familiares de la clase media. Por su moral, esta espera que la paternidad responsable se base en una relación conyugal, «respetable». Una considerable proporción de familias pobres, asistidas por el sistema de seguridad social, se muestran inclinadas a soslayar el requisito del matrimonio contando con la ayuda de la familia materna de origen y la explotación de los niños algo mayores. En estos sistemas amorfos, amplios y matrilineales, no existe ningún requerimiento que lleve a un decidido desplazamiento del compromiso de lealtad filial al paterno: el bebé, por así decirlo, le nace a toda la familia. En algunos casos la abuela es más la progenitora real que la madre. El conflicto puede centrarse en el hecho de que la joven madre se permita comprometerse en medida suficiente con la maternidad, o bien entregue el bebé a su propia madre como prueba de su lealtad inalterable.

Las luchas en torno de los compromisos de lealtad suelen ser invisibles, y sólo las racionalizaciones secundarias resultan accesibles, incluso para los participantes. En determinada familia, comenzábamos a creer que el padre era en realidad un verdadero desastre, hasta que descubrimos que los seis hermanos de la madre tenían cónyuges consideradas como auténticas inútiles. A la vez, era notoria la manera en que los siete hermanos dependían uno del otro, y hacían pocos esfuerzos por ocultar que se preferían el uno al otro sobre sus respectivos cónyuges.

Los matrimonios, las aventuras amorosas, las queridas y los «esposos» homosexuales: todo ello puede (a menudo inconscientemente) ser utilizado con el fin de reforzar el compromiso de lealtad filial, en vez de reemplazarlo. El hecho de jactarse de esas relaciones frente a los propios padres tal vez signifique una manera de reforzar la antigua devoción, poniéndola a prueba por medio de un desafío, y despertando los celos de los padres. Cuando la batalla adquiere contornos tales que parece preanunciar la inminente separación emocional entre el joven adulto y la familia de origen, el observador de afuera podrá subestimar el grado de lealtad subyacente e inalterado.

Desde el punto de vista de los sistemas multipersonales, nos interesa el papel que cumplen las lealtades arraigadas de manera profunda, en apariencia dirigidas a objetos extrafamiliares. La religión es una esfera típica en la que suele desarrollarse una muy honda devoción junto con esenciales vínculos de lealtad. Hemos visto cómo aumenta en grado extremo la importancia de dicha cuestión en familias en la que se han celebrado matrimonios mixtos. Cuando ambos cónyuges renuncian a la religión dentro de la cual se han criado, se forma entre ellos una alianza implícita de lealtad a expensas de la religión y, simbólicamente, de la familia de origen. Los cónyuges, al cortar sus relaciones con sus respectivos endogrupos, crean una nueva estructura de lealtad por omisión (por así decirlo). Sin embargo, el especialista en terapia familiar tendrá que preguntarse si el desplazamiento del problema de la separación al terreno religioso no significa que esos padres no ha resuelto su propia separación respecto de los progenitores, y que sus hijos se verán comprometidos a aceptar vínculos de una lealtad invisible aún más intrincada.

## Estructuración intergeneracional de los conflictos de lealtad

Generación tras generación, los compromisos de lealtad verticales siguen en conflicto con los horizontales. Los compromisos de lealtad verticales son debidos a una generación anterior o posterior; en tanto que los horizontales se entablan para con la propia pareja, hermanos o pares en general. El establecimiento de nuevas relaciones, en especial a través del matrimonio y el nacimiento de los hijos, plantea la necesidad de forjar nuevos compromisos de lealtad. Cuanto más rígido sea el sistema de lealtad originario, más tremendo será el desafío para el individuo. ¿A quién eliges: a mí, a él o a ella?

A medida que van desarrollándose las fases de evolución de la familia nuclear, todos los miembros deben enfrentar nuevas exigencias de adaptación. Esta no significa una resolución final, el cierre de una fase anterior, sino una tensión continua que lleva a definir un nuevo equilibrio entre expectativas antiguas pero todavía en pie, con otras nuevas. Nacimiento, crecimiento, lucha con los hermanos, individuación, separación, preparación para la paternidad, vejez de los abuelos y, finalmente, duelo por los muertos, son ejemplos de situaciones que exigen un nuevo balance de las obligaciones de lealtad.

Los ejemplos de transiciones de lealtad requeridas por el desarrollo están relacionados con las siguientes expectativas:

1. Los jóvenes padres tienen que desplazar el uno al otro la lealtad que debían a sus familias de origen: ahora tienen un mutuo deber de fidelidad sexual y de alimentación. Asimismo, se han convertido en «equipo» destinado a la producción de prole.
2. Deben a sus familias de origen una lealtad definida de manera nueva, en relación con sus antecedentes nacionales, culturales y religiosos y sus valores
3. Deben lealtad a los hijos nacidos de su relación.
4. Los hijos tienen una deuda de lealtad también definida de modo nuevo hacia sus padres y las generaciones anteriores.
5. Los hermanos tienen una deuda de lealtad el uno para con el otro.
6. Los miembros de la familia entre quienes hay una relación de consanguinidad tienen el deber de evitar las relaciones sexuales entre sí, aunque a la vez contraen una deuda de afecto el uno para con el otro.
7. Los padres tienen el deber de apoyar a sus familias nucleares, a la vez que mantienen una deuda de apoyo para con sus padres o parientes ancianos o incapacitados.
8. Las madres tienen el deber de actuar como amas de casa y criar a los niños para con sus familias nucleares, aunque también se espera de ellas que puedan estar disponibles en relación con su familia de origen.
9. Los miembros de la familia tienen una deuda de solidaridad en relación con el modo en que se comportan hacia los amigos o los extraños, pero también tienen, para con la

sociedad, el deber de ser buenos ciudadanos.

10. Todos los miembros tienen una deuda de lealtad que consiste en mantener la integridad del sistema familiar, pero deben estar preparados para acomodar nuevas relaciones y los cambios concomitantes del sistema.

Un ejemplo clásico de conflicto de lealtades no resuelto entre un matrimonio y las familias de origen es la historia de Romeo y Julieta. El prólogo de Shakespeare sintetiza el sentido familiar de la trágica muerte de los dos amantes: «El terrible tránsito de su amor, sellado con la muerte, y la continuada saña de sus padres, que sólo el fin de sus hijos pudo aplacar, desfilarán, durante dos horas, por este escenario».

La lealtad, concepto clave dentro de esta obra, ha sido descrita como determinante motivacional con raíces en la dialéctica multipersonal del sí-mismo y el otro, más que raíces individuales. Aunque etimológicamente «lealtad» es un derivado del vocablo francés que significa «ley», su naturaleza real reside en la trama invisible de expectativas grupales, más que en la ley manifiesta. Las fibras invisibles de la lealtad consisten en la consanguinidad, la preservación de la existencia biológica y el linaje familiar, por un lado, y el mérito adquirido entre los miembros, por el otro. En este sentido, está asociada a una atmósfera familiar de confianza, fundamentada en la real asequibilidad y los probados merecimientos de los demás integrantes. El siguiente nivel de conceptualización exige un examen de la justicia como ámbito sistémico para la codificación o, al menos, la descripción del balance de expectativas de lealtad.